

INFORME DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

ANEXO I. PROPUESTA DE LICITADORES ADMITIDOS Y DESCARTADOS

EXPDTE.:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTROS DE ARENA PARA LA DEPURADORA DE BAILÍN, EN EL T.M. DE SABIÑÁNIGO (HUESCA)	
N/REF.:	2024/AB-SU-0124	

A) PROPUESTA DE LICITADORES ADMITIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.	A-96859137
2	INGENIERÍA MEDITERRÁNEA DEL AGUA, S.L.	B-54133889

B) PROPUESTA DE LICITADORES DESCARTADOS:

Nº	EMPRESA	NIF

MOTIVOS DEL DESCARTE:

C) PROPUESTA DE LICITADORES EXCLUIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1		

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Dña. Marta Soriano Casado Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA

F 74-13,2 Ed-02 Página 1 de 2

Firmado por: MARTA SORIANO

Cargo: Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación

Fecha: 31-07-2024 11:30:58



INFORME DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

ANEXO II. PROPUESTA DE DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS

	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTROS DE ARENA PARA LA DEPURADORA DE BAILÍN, EN EL T.M. DE SABIÑÁNIGO (HUESCA)
N/REF.:	2024/AB-SU-0124

RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS OFERTAS CONCURREN OMISIONES O ERRORES SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN

Nº	EMPRESA	NIF
1	LAMA SISTEMAS DE FILTRADOS SL	B-41878281

OMISIONES O ERRORES SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN:

El presente procedimiento se ha configurado con una Unidad Técnica para que asista al Órgano de Contratación. Sin perjuicio de esta asistencia, los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, intervienen como unidad gestora de la contratación y de apoyo a la Unidad Técnica en la tramitación del procedimiento de adjudicación, al objeto de comprobar su correspondencia con la documentación obrante en el registro de licitadores y/o la eventual detección de posibles omisiones, errores en lo manifestado en cada uno de los apartados de la DRU, así como como las posibles incoherencias entre la información registrada y lo manifestado en cada uno de dichos apartados.

El resultado de la comprobación efectuada por el Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA se hace constar en el presente informe para su traslado y toma en consideración por los miembros de la Unidad Técnica y, en su caso, la adopción de las decisiones correspondientes. <u>Tras el análisis de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA incluida en el Sobre</u> Electrónico ÚNICO, se han apreciado motivos de subsanación en la oferta presentada por LAMA SISTEMAS DE FILTRADOS,

En concreto, se ha detectado que <u>la Declaración Responsable Única presentada por la precitada licitadora, una vez fue firmada con el certificado de firma digital, fue modificada. Por este motivo, se propone a la Unidad Técnica que se inste un trámite de</u> subsanación a los efectos de que la empresa vuelva a presentar el documento de Declaración Responsable Única sin que sufra modificaciones una vez se proceda, de nuevo, a la firma con el certificado de firma digital del representante de la empresa.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Dña. Marta Soriano Casado Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA

F 74-13.2 Ed 02 Página 2 de 2

Firmado por: MARTA SORIANO

Cargo: Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación

Fecha: 31-07-2024 11:30:58